

AGRORGANICA S.A.
Barrio 1 de Abril
Pto Bolivar - El Oro - Ecuador

Machala, 17 de Noviembre del 2016

Sr. Ing.
Pedro Pablo José Francisco Garaycoa Ojeda
Ciudad:

De mi consideración:

Le comunico a UD. Que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía AGRORGANICA S.A., en sesión celebrada el día 16 de Noviembre del 2016 acordó por unanimidad elegirlo para el cargo de GERENTE por un periodo de CINCO AÑOS.

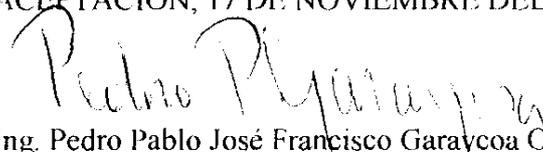
En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero de los estatutos sociales de la compañía, le corresponde a UD. ejercer individualmente la representación, judicial y extrajudicial de la compañía, sus deberes y atribuciones están determinados en el artículo Décimo Cuarto de los mismos.

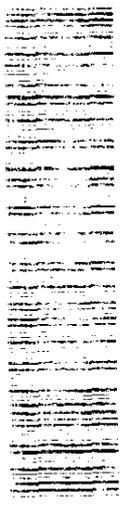
AGRORGANICA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el notario segundo del Cantón Machala, Dr. José Cabrera Román, el día tres de Septiembre de 1999, fue aprobado mediante resolución # 99-6-1-1-0279 del Intendente de Compañías de Machala en fecha diez de Septiembre de 1.999, y se inscribió en el Registro Mercantil de Machala, con el N° 765 y anotada en el repertorio bajo el N° 1302 el día 14 de Septiembre del mismo año.

Atentamente,


Ing. Alfredo Xavier Christian Garaycoa Ojeda
GERENTE

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía AGRORGANICA S A - FECHA DE ACEPTACION, 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016.


Ing. Pedro Pablo José Francisco Garaycoa Ojeda
GERENTE
C.I. 0701758260



TRÁMITE NÚMERO: 6726

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4894
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1179
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRORGANICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARAYCOA OJEDA PEDRO PABLO JOSE FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	0701758260
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48